

CARÁTULA DE DICTAMEN TÉCNICO DE DENUNCIA POR VACÍOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

Institución o actor público denunciado	Periodo denunciado	Artículos y fracciones de la Ley de transparencia local
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Ejercicio 2024	Artículo 121. Fracciones II formatos 2a y 2b, III, VIII, IX, XI formatos 11a y 11b, XII, XIII, XV, XVI, formatos 16a y 16b, XVII, formatos 17a y 17b, XVIII, XXI formatos 21a, 21b, 21c, 21d, 21f, 21g, 21h, 21i, 21j XXXI, XLVI, L, LIII, artículo 123 fracción XIV; de la Ley de Transparencia
Motivo de la denuncia	Medio señalado del vacío de información	La DEAAE encontró que
Falta de información actualizada	Portal Institucional/Plataforma Nacional de Transparencia	Incumple parcialmente
Ponencia que solicita el dictamen	Expedientes	Fecha de elaboración
María de Carmen Nava Polina	DLT.0012/2025, DLT.0013/2025, DLT.0014/2025, DLT.0015/2025, DLT.0016/2025 y DLT.0017/2025	Del 03 al 10 de marzo
Palabras clave	<i>Falta de información, portal de transparencia, Plataforma Nacional de Transparencia, obligaciones de transparencia.</i>	

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.083.2025

**Sujeto Obligado: Secretaría de Desarrollo Urbano y
Vivienda**

EXPEDIENTES: DLT.0012/2025 y acumuladas

Ciudad de México a 10 de marzo de 2025.

CHRISTIAN GEOVANNI CABANILLAS MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA
PONENCIA DE LA COMISIONADA CIUDADANA
MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
P R E S E N T E

En atención a su oficio MX09.INFOCDMX.CCD.S1.6.396.2025 en el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre la procedencia o improcedencia del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia de las denuncias: DLT.0012/2025 y acumuladas, en las que se señaló que el sujeto obligado **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda** presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas en los artículos **121**, fracciones II formatos 2a y 2b, III, VIII, IX formatos 9a y 9b, XI formatos 11a y 11b, XII, XIII, XV, XVI, formatos 16a y 16b, XVII, formatos 17a y 17b, XVIII, XXI formatos 21a, 21b, 21c, 21d, 21f, 21g, 21h, 21i, y 21j, XXXI, XLVI, L formatos 50a y 50b, LIII; y **123**, fracción XIV; de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia); y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. Se presentaron seis denuncias ante este Instituto en contra del sujeto obligado **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda** por el presunto incumplimiento de

sus obligaciones de transparencia. Las denuncias correspondientes señalan lo siguiente:

“La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (hoy Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana) de la Ciudad de México, a la fecha no cuenta con la información actualizada al cuarto trimestre del 2024, correspondiente a los siguiente artículos y fracciones, dicha información debió estar publicada a más tardes el 31 de enero del 2025. Artículo 121: fracciones II incisos a y b, III, VIII, IX, XI incisos a y b, XII, XIII, XV, XVI, incisos a y b, XVII, incisos a y b, XVIII, XXI, XXXI, XLVI, L, LIII, artículo 123 fracción XIV”.

...”(Sic)

Por esta razón, personal de la DEAEE realizó, los días del 03 al 10 de marzo del presente año, la verificación correspondiente a la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda** en lo relativo a estas denuncias.

Se tomó en cuenta que los **artículos 121**, fracciones II, III, VIII, IX, XI, XII, XIII, XV, XVI, XVII, XVIII, XXI, XXXI, XLVI, L, y LIII; y **123**, fracción XIV; de la Ley de Transparencia, disponen lo siguiente:

“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

- II.** Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada persona servidora pública, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- III.** Las facultades de cada Área y las relativas a las funciones
- VIII.** El directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos;

realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales

- IX.** *La remuneración mensual bruta y neta de todas las personas servidoras públicas de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración, en un formato que permita vincular a cada persona servidora pública con su remuneración*
- XI.** *El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa*
- XV.** *Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.*
- XVI.** *Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos*
- XVII.** *La información curricular y perfil de los puestos de las personas servidoras públicas, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto*
- XXI.** *La información financiera sobre el presupuesto asignado, de los últimos tres ejercicios fiscales, la relativa al presupuesto asignado en lo general y por programas, así como los informes trimestrales sobre su ejecución. Esta información incluirá: a) Los ingresos recibidos por cualquier concepto, incluidos los donativos, señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, indicando el destino de cada uno de ellos; b) El presupuesto de egresos y método para su estimación, incluida toda la información relativa a los tratamientos fiscales diferenciados o preferenciales; c) Las bases de cálculo de los ingresos; d) Los informes de cuenta pública; e) Aplicación de fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos; f) Estados financieros y presupuestales, cuando así proceda, y g) Las cantidades recibidas de manera desglosada por concepto de recursos autogenerados, y en su caso, el uso o aplicación que se les da; h) El presupuesto ejercido en programas de capacitación en materia de transparencia, desglosado por tema de la capacitación, sujeto obligado y beneficiarios*

XXXI. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados

XLVI. El listado de personas jubiladas y pensionadas y el monto que reciben

L. La calendarización, las minutas y las actas de las reuniones públicas, ordinarias y extraordinarias de los diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, sesiones plenarias, comités, comisiones y sesiones de trabajo que convoquen los sujetos obligados en el ámbito de su competencia, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso los consejos consultivos. Se deberán difundir las minutas o las actas de las reuniones y sesiones, así como la lista de los integrantes de cada uno de los órganos colegiados;

LIII. La ubicación de todas las obras públicas, señalando: sector al que pertenece, ubicación, monto asignado y ejercicio.

Artículo 123. *Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan.*

XIV. La información que sea de utilidad o resulte relevante para el conocimiento y evaluación de las funciones y políticas públicas

La verificación se realizó de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y en los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México¹ (los Lineamientos o los Lineamientos técnicos de evaluación).

La verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas se hizo en el siguiente portal institucional disponible en la dirección electrónica:
<https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/transparencia>

¹ Los Lineamientos se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/Lineamientos.php>

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes al **artículo 121 fracciones II formatos 2a y 2b, III, VIII, IX formatos 9a y 9b, XI formatos 11a y 11b, XII, XIII, XV, XVI, formatos 16a y 16b, XVII, formatos 17a y 17b, XVIII, XXI formatos 21a, 21b, 21c, 21d, 21f, 21g, 21h, 21i, 21j, XXXI, XLVI, L formatos 50a 50b, LIII, artículo 123 fracción XIV**; de la Ley de Transparencia; en el portal de Internet de la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada. La evidencia correspondiente, es decir, las capturas de pantalla de la información que se verificó se adjuntan al presente en el **Anexo A**.

Cabe mencionar que la información que debe estar publicada por el sujeto obligado debe estar actualizada al cuarto trimestre de 2024 y conservar según corresponda a cada fracción.

Asimismo, es necesario tomar en cuenta que el tres de octubre de dos mil veinticuatro, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el decreto que determinó la extinción de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Por lo anterior, mediante **Acuerdo 5362/SO/23-10/2024** este Instituto determinó la desincorporación del Padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, **a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**, en un plazo máximo de un trimestre contado a partir de la entrada en vigor de este Acuerdo. Este plazo concluyó en enero del presente ejercicio, por lo que la dependencia citada debería contar con la información actualizada al cuarto trimestre del ejercicio 2024, conforme a lo dispuesto por los Lineamientos.

Portal de Internet				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.0012/2025, DLT.0013/2025, DLT.0014/2025, DLT.0015/2025, DLT.0016/2025 y DLT.0017/2025	A121_II_A. Estructura Orgánica	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_II_B. Organigrama	Conservar. información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_III	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación. Conservar. Información vigente	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_VIII. Directorio	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación. Conservar. información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_IX_A Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza	Trimestral Conservar. información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_IX_B. Tabulador de sueldos y salarios		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así

Portal de Internet				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
				como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XI_A. Plazas vacantes y ocupadas	Trimestral Conservar información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XI_B. Total de plazas vacantes y ocupadas		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XII. Personal contratado por honorarios	Trimestral Conservar. información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XIII. Declaraciones de Situación Patrimonial de las personas servidoras públicas	Trimestral. Conservar. información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XV. Concursos, convocatorias, invitaciones y/o avisos para ocupar cargos	Trimestral. En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.

Portal de Internet				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
		normativa aplicable al sujeto obligado. Conservar. información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.		
	A121_XVI_A. Normatividad laboral	Trimestral. Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XVI_B. Recursos públicos entregados a Sindicatos	normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación. Conservar en cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XVII_A. Información curricular y las sanciones administrativas	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de las personas	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.

Portal de Internet				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	definitivas de las personas servidoras públicas y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión	servidoras públicas que integran el sujeto obligado, así como su información curricular. Conservar. información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.		
	A121_XVII_B. Perfil del puesto		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XVIII. Sanciones administrativas a las personas servidoras públicas	Trimestral. Conserva. información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, únicamente respecto a las personas servidoras públicas a los que se les haya aplicado la sanción de inhabilitación.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XXI_A. Presupuesto asignado anual	Trimestral, el ejercicio de los egresos presupuestarios Anual, el presupuesto anual asignado, durante	Incumple parcialmente	El Sujeto Obligado no publicó la información de los años 2018 y 2019, mismos que corresponden al periodo de conservación.

Portal de Internet				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	A121_XXI_B. Ejercicio de los Egresos Presupuestarios	los primeros treinta días al inicio de cada año; y la cuenta pública, durante el cuarto trimestre del año siguiente.	Incumple parcialmente	El Sujeto Obligado no publicó la información de los años 2018 y 2019, mismos que corresponden al periodo de conservación.
	A121_XXI_C. Los ingresos recibidos por cualquier concepto	Conservar. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	El Sujeto Obligado no publicó la información de los años 2018 y 2019, mismos que corresponden al periodo de conservación.
	A121_XXI_D. El presupuesto de egresos y método para su estimación		Incumple parcialmente	El Sujeto Obligado no publicó la información de los años 2018 y 2019, mismos que corresponden al periodo de conservación.
	A121_XXI_F. Informes de Cuenta Pública		Incumple parcialmente	No se publica la información de los años 2018 y 2019. Respecto de 2024, no se publica el formato de Excel con la información del tercer trimestre.
	A121_XXI_G. Fondos auxiliares especiales y origen de sus ingresos		Incumple parcialmente	No se publica la información de los años 2018 y 2019.
	A121_XXI_H. Estados		Incumple parcialmente	No se publica la información de los años 2018 y 2019.

Portal de Internet				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	financieros y presupuestales			
	A121_XXI_I. Recursos Autogenerados		Incumple parcialmente	No se publica la información de los años 2018 y 2019.
	A121_XXI_J. Presupuesto ejercido en programas de capacitación en materia de transparencia.		Incumple parcialmente	No se publica la información de los años 2018, 2019 y 2020.
	A121_XXXI. Informes emitidos	Trimestral. Conservar. información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	No se publica la información del año 2022.
	A121_XLVI. Listado de personas jubiladas y pensionadas y el monto que reciben	No aplica	No aplica	No aplica derivado de la reforma a los Lineamientos, aprobada mediante acuerdo 1553/SO/21-03/2024, de veintiuno de marzo de 2024.
	A121_L_A. Actas y/o minutas de las Reuniones Públicas	Trimestral. Conservar. información que se genere en el ejercicio en curso y	Incumple parcialmente	La información de los cuatro trimestres de 2023 no se publica en el formato vigente, ya que se omite el rubro de "Denominación del Órgano colegiado que realiza la sesión".

Portal de Internet				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	A121_L_B. Opiniones, recomendaciones o acuerdos del Consejo Consultivo	la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Respecto a 2023 y 2024, se publica la información de los cuatro trimestres en los formatos establecidos.
	A121_LIII. Obra pública o servicios relacionados con obra pública	Trimestral. Conservar. información del ejercicio en curso y la de los dos ejercicios anteriores.	Cumple	Respecto a 2022, 2023 y 2024, se publica la información de los cuatro trimestres en los formatos establecidos.
	A123_XIV. Información relevante	Trimestral. Conservar. Información vigente	Cumple	Se publica la información en los formatos establecidos.

II. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes al **artículo 121** fracciones II formatos 2a y 2b, III, VIII, IX formatos 9a y 9b, XI formatos 11a y 11b, XII, XIII, XV, XVI, formatos 16a y 16b, XVII, formatos 17a y 17b, XVIII, XXI formatos 21a, 21b, 21c, 21d, 21f, 21g, 21h, 21i, 21j, XXXI, XLVI, L formatos 50a 50b, LIII, **artículo 123** fracción XIV; de la Ley de Transparencia en el Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia de la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**, se incluye a continuación un cuadro que muestran

los hallazgos derivados de la verificación realizada. La evidencia correspondiente, es decir, las capturas de pantalla de la información que se verificó se adjuntan al presente en el **Anexo B**.

Cabe mencionar que la información que debe estar publicada por el sujeto obligado debe estar actualizada al cuarto trimestre de 2024 y conservar según corresponda a cada fracción, conforme a lo ya establecido.

SI POT				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.0012/2025, DLT.0013/2025, DLT.0014/2025, DLT.0015/2025, DLT.0016/2025 y DLT.0017/2025	A121_II_A. Estructura Orgánica	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Cumple	Respecto a 2023 y 2024, se publica la información de los cuatro trimestres en los formatos establecidos.
	A121_II_B. Organigrama	Conservar. información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Incumple parcialmente	Respecto a 2024, se omite la publicación del tercer trimestre.
	A121_III	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación. Conservar. Información vigente	Cumple	Se publica la información de los cuatro trimestres en los formatos establecidos.
	A121_VIII. Directorio	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación. Conservar. información del ejercicio en curso y la	Incumple parcialmente	Respecto a 2024, se omite la publicación del segundo y tercer trimestre.

SIPOT				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
		correspondiente al ejercicio anterior.		
	A121_IX_A. Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza	Trimestral. Conservar información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Incumple parcialmente	Respecto a 2024, se omite la publicación del segundo y tercer trimestre.
	A121_IX_B. Tabulador de sueldos y salarios		Incumple parcialmente	Respecto a 2024, se omite la publicación del primer, segundo y tercer trimestre.
	A121_XI_A. Plazas vacantes y ocupadas	Trimestral. Conservar información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Incumple parcialmente	Respecto a 2024, se omite la publicación del segundo y tercer trimestre.
	A121_XI_B. Total de plazas vacantes y ocupadas		Cumple	Respecto a 2023 y 2024, se publica la información de los cuatro trimestres en los formatos establecidos.
	A121_XII. Personal contratado por honorarios	Trimestral. Conservar información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Incumple parcialmente	Respecto a 2024, se omite la publicación del segundo y tercer trimestre.
	A121_XIII. Declaraciones de Situación Patrimonial de las personas servidoras públicas	Trimestral. Conservar información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como el ejercicio anterior conforme a los Lineamientos.

SIPO				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	A121_XV. Concursos, convocatorias, invitaciones y/o avisos para ocupar cargos	Trimestral. En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado. Conservar. información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como el ejercicio anterior conforme a los Lineamientos.
	A121_XVI_A. Normatividad laboral	Trimestral. Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación. Conservar en cuanto a la normatividad, la información vigente; respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos técnico.
	A121_XVI_B. Recursos públicos entregados a Sindicatos		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los dos ejercicios anteriores conforme a los Lineamientos técnico

SIPOT				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
		los dos ejercicios anteriores.		
	A121_XVII_A. Información curricular y las sanciones administrativas definitivas de las personas servidoras públicas y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de las personas servidoras públicas que integran el sujeto obligado, así como su información curricular. Conservar. información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como el ejercicio anterior conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación
	A121_XVII_B. Perfil del puesto		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como el ejercicio anterior conforme a los Lineamientos.
	A121_XVIII. Sanciones administrativas a las personas servidoras públicas	Trimestral. Conserva. información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, únicamente respecto a las personas servidoras públicas a los que se les haya aplicado la sanción de inhabilitación.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024.

SIPOT				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	A121_XXI_A. Presupuesto asignado anual	Trimestral, el ejercicio de los egresos presupuestarios. Anual, el presupuesto anual asignado, durante los primeros treinta días al inicio de cada año; y la cuenta pública, durante el cuarto trimestre del año siguiente.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XXI_B. Ejercicio de los Egresos Presupuestarios		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XXI_C. Los ingresos recibidos por cualquier concepto	Conservar. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XXI_D. El presupuesto de egresos y método para su estimación		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XXI_F. Informes de Cuenta Pública		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XXI_G. Fondos auxiliares especiales y origen de sus ingresos		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.

SIPOT				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	A121_XXI_H. Estados financieros y presupuestales		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XXI_I. Recursos Autogenerados		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XXI_J. Presupuesto ejercido en programas de capacitación en materia de transparencia.		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XXXI. Informes emitidos	Trimestral. Conservar. información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_XLVI. Listado de personas jubiladas y pensionadas y el monto que reciben	No aplica	No aplica	No aplica derivado de la reforma a los Lineamientos, aprobada mediante acuerdo 1553/SO/21-03/2024, de veintiuno de marzo de 2024.
	A121_L_A. Actas y/o minutas de	Trimestral.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así

SIPOT				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	las Reuniones Públicas	Conservar. información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.		como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_L_B. Opiniones, recomendaciones o acuerdos del Consejo Consultivo		Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A121_LIII. Obra pública o servicios relacionados con obra pública	Trimestral. Conservar. información del ejercicio en curso y la de los dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.
	A123_XIV. Información relevante	Trimestral. Conservar. Información vigente	Cumple	Publica la información actualizada al 4to trimestre 2024 así como los periodos de conservación correspondiente.

CONCLUSIONES

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para las denuncias en contra de la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda** determinó que:

1.- En cuanto a la verificación de la información publicada por la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**, en su portal institucional disponible en la dirección

electrónica: <https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/transparencia>, se encontró que el sujeto obligado:

a) **CUMPLE** con la publicación de la información conforme a lo dispuesto por los Lineamientos técnicos de evaluación para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas en el artículo 121 en las fracciones II (formatos 2A y 2B), III, VIII, IX (formatos 9A y 9B), XI (formatos 11A y 11B), XII, XIII, XV, XVI (formatos 16A y 16B), XVII (formatos 17A y 17B), XVIII, L (formato 50B), y LIII; así como en el artículo 123, fracción XIV, de la Ley de Transparencia.

b) **INCUMPLE PARCIALMENTE** con la publicación de la información conforme a lo dispuesto por los Lineamientos técnicos de evaluación para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas en el artículo 121 en las fracciones XXI (formatos 21a, 21b, 21c, 21d, 21f, 21g, 21h, 21i, 21j), XXXI, y L (formato 50A), de la Ley de Transparencia.

c) **NO LE APLICA** el artículo 121, fracción XLVI, de la Ley de Transparencia, derivado de la reforma a los Lineamientos técnicos de evaluación, aprobada mediante acuerdo 1553/SO/21-03/2024, de veintiuno de marzo de 2024.

2.- En cuanto a la verificación de información publicada por la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda** en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

a) **CUMPLE** con la publicación de la información conforme a lo dispuesto por los Lineamientos técnicos de evaluación para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas en el artículo 121 en las fracciones II (formato 2A), III, XI (formatos 11A y 11B), XIII, XV, XVI (formatos 16A y 16B), XVII (formatos 17A y 17B), XVIII, XXI (formatos 21a, 21b, 21c, 21d, 21f, 21g, 21h, 21i, 21j), XXXI, L (formatos 50A y 50B), y LIII; así como en el artículo 123, fracción XIV, de la Ley de Transparencia.

b) **INCUMPLE PARCIALMENTE** con la publicación de la información conforme a lo dispuesto por los Lineamientos técnicos de evaluación para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas en el artículo 121 en las fracciones II-B, VIII, IX (formatos 9A y 9B), y XII, de la Ley de Transparencia.

c) **NO LE APLICA** el artículo 121, fracción XLVI, de la Ley de Transparencia, derivado de la reforma a los Lineamientos técnicos de evaluación, aprobada mediante acuerdo 1553/SO/21-03/2024, de veintiuno de marzo de 2024.

El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. **MARÍA SOLEDAD RODRIGO**

DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo.
MSR/MEM/AMR-NLG-NCJ